## H. Ayuntamiento de Elota





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: GOBERNACION AREA: OFICIALIA MAYOR

OF. No. 1421/2020

**EXPEDIENTE: O.M./2020** 

LA CRUZ, ELOTA, SIN. A 13 DE FEBRERO DEL 2020

RESTAURANT "QUINTA MARIA CALLE IGNACIO ALLENDE, COL. CENTRO. LA CRUZ, ELOTA, SIN. PRESENTE.

De conformidad como lo establece el artículo 30 de la Ley sobre el Control de Bebidas Alcohólicas y 21 de su Reglamento y por haber cubierto los requisitos según recibo oficial No. Expedido por la Tesorería del Ayuntamiento, se les concede permiso para que realice CENA ROMANTICA (DIA DE SAN VALENTIN) Con venta de Cerveza, en el domicilio arriba señalado, en la Ciudad de LA CRUZ, ELOTA, SIN, el día 14 DE FEBRERO del año en curso, el cual deberá de sujetarse al siguiente horario.

Día 14 DE FEBRERO del año en curso, de las 20:00 a las 02:00 Horas del día siguiente.

Por ningún motivo deberán ustedes de prolongar este horano, caso contrario serán sancionados de conformidad como lo establece el ordenamiento respectivo,

"ELOTA ERES TU, SOMOS TODOS"
ATENTAMENTE
LA OFICIAL MAYOR

Reabi 17:20165

PROFRA. MARIA CANDELARIA RODRIGUEZ HERAS

C.c.p.- Dirección de Seguridad Publica y Transito Municipal.-C.c.p.- Archivo.-

